

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

EL CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE GUAINIA

CERTIFICA:

Que **ANDERSON PEREIRA BAUTISTA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.121.708.378 de INIRIDA, cumple con la idoneidad y la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Un técnico en archivo y/o afines con trece (13) o más meses de experiencia general relacionada con el objeto a contratar	Título. Técnico Profesional en Archivística del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
trece (13) o más meses de experiencia relacionada.	Treinta y nueve (39) meses y quince (15) días.

2.1. Relación de la experiencia reportada en el SIGEP requerida para el proceso contractual.

ENTIDAD	OBJETO / ACTIVIDAD	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
Contraloría Departamental del Guainía.	APOYO TECNICO EN ARCHIVO	01-01-2024	19-12-2024	11 meses 08 días
Contraloría Departamental del Guainía.	APOYO TECNICO EN ARCHIVO	01-06-2023	22-12-2023	06 meses 26 días
Contraloría Departamental del Guainía.	APOYO TECNICO EN ARCHIVO	16/01/2023	15/05/2023	03 meses 29 días
ABOGADOS	Técnico en archivística	04-01-2010	10-12-2010	11 meses 10 días
BJ SERVICES SWITZERLAND	Técnico Profesional en archivística	16-12-2008	16-06-2028	06 meses 02 días.

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA
- NIT. 892000495-9 -

3.- Consulta de Antecedentes

Se deja constancia que se consultó los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, al igual que las medidas correctivas, El Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, las cuales se adjuntan al presente documento, evidenciando que el Contratista **ANDERSON PEREIRA BAUTISTA** no registra ninguna sanción que lo inhabilite para contratar.

La presente se expide el 07 de julio de 2025, para el proceso de selección No. CDG-CD-009-2025.



ELIVER MORENO PACHECO
CONTRALOR DEPARTAMENTAL